

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	246362	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23 OCT. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B62B 5/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MANILLAR PERFECCIONADO PARA CARRITOS DE LA COMPRA".

71	SOLICITANTE (ES)
	D. ANTONIO OLMO BORRELL.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. de Lepanto s/n MOGENTE (Valencia).-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 =

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos tienen por objeto describir unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de los manillares de los carritos utilizados para la diaria compra doméstica.

Es sabido que la indicada clase de carritos, tienen su manillar telescópico, con el fin de reducir su longitud, sea para cuando ha de llevarse colgado o para cuando no se usa. Este tipo de manillares telescópicos precisan de un dispositivo que limite la extracción del manillar, para que no se separe la porción móvil, de los tubos que la alojan, en los que se desliza telescópicamente. Pero todos los dispositivos empleados actualmente con dicho fin, son generalmente de constitución complicada, con el inconveniente de resultar más costosos y hallarse más sujetos a averías. Teniendo en cuenta esta situación, se ha ideado un nuevo dispositivo de retención del manillar en su movimiento telescópico extensivo, que constituye sin duda alguna un importante perfeccionamiento de esta parte de los carritos para la compra doméstica, dado que reúne las propiedades de ser de sencilla constitución, de fácil fabricación y muy eficiente en sus funciones, mejorando así los dispositivos empleados actualmente con el mismo fin.

Consisten en esencia los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo en practicar en las barras o brazos



tubulares verticales del puente o manillar propiamente dicho, una profunda ranura longitudinal, de una longitud más o menos igual al recorrido de los brazos citados dentro de los respectivos tubos, también verticales procedentes del armazón o chasis del carro, con la particularidad de que dichas ranuras no llegan hasta el extremo del tubo, sino que se interrumpen poco antes de llegar a él, disponiendo cerca de dicho final de la ranura y dentro de ella de un orificio circular que atraviesa solamente el fondo de la ranura, sin pasar al otro lado del tubo, o sea, sin atravesar la otra pared del tubo.

En combinación con lo expuesto, en las dos barras tubulares verticales del armazón del carro, que acogen a los brazos ranurados del manillar, se practicarán un orificio en cada uno, cerca del extremo, atravesando solamente una pared del tubo, sin que atraviere la de enfrente, sirviendo estos orificios para alojar cada uno un remache, de los colocables con "pistola" o sea a máquina, mientras que los orificios de los brazos del manillar servirán para permitir la introducción del extremo del vástago que soporta y guía al remache en la pistola. De este modo, cuando el remache queda sujeto al orificio de las barras tubulares verticales del armazón del carrito, y la pistola es retirada, el remache tiene un extremo recayente dentro del tubo, y alojado en la ranura de los brazos del manillar, de manera que no impide a éstos su deslizamiento telescópico, pero sin que puedan salirse de su alojamiento en los tubos envolventes, dado que dicho extremo o punta del remache tropieza



con el final inferior de la ranura que actua de tope. Igual sucede con el final superior de dicha ranura, con lo cual se evita la excesiva introducción de los brazos del manillar en los tubos del armazón.

5 Para facilitar la comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de un manillar para carrito de compra dotado de los perfeccionamientos que incorpora al mismo la invención, si bien ha de hacerse la salvedad de que por tratarse de un simple ejemplo, no debe 10 interpretarse en sentido restrictivo, sino amplio y general.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

15 Fig.1.- Alzado del manillar, extendido en el armazón, del cual no se representan más que los tubos verticales, dado que el resto puede adoptar muy diversas formas.

Fig.2.- Sección longitudinal por A-B, de la figura 1.

20 Fig.3.- Otra sección longitudinal, pero esta vez con el brazo del manillar retraído, o sea introducido en su mayor parte en el tubo vertical del armazón.

Fig.4.- Vista en alzado del manillar, separado de sus soportes telescópicos del armazón.

25 Fig.5.- Sección transversal por C-D, de la figura 3.



Fig.6.- Sección transversal por E-F, de la figura 3.

Refiriéndonos a las mencionadas figuras, vemos que las diversas partes del ejemplo de realización representado en ellas, se designan con las siguientes referencias numéricas:

Consta de la barra tubular superior transversal -1-, debidamente forrada con un tubo de goma o plástico, preferentemente estriado, constituyendo el manillar propiamente dicho, prolongándose dicho manillar con dos tubos rectos y verticales -2- y -3-, en los cuales hay practicada por hendido, en cada uno, una larga ranura -4- con cierta profundidad y extendidas a lo largo, desde un trecho liso inicial, hasta cerca del respectivo extremo -5- en donde las ranuras -4- se cierran formando un escalón inferior -6-.

También comprende el ejemplo, los dos tubos verticales -7-8- procedentes del armazón del carrito, al cual no se representa, mostrándose dichos tubos incompletos. En el extremo superior de los citados tubos -7- y -8- hay dos respectivos casquillos de goma -9- y -10- rodeando las bocas de penetración.

Como se aprecia en la figura 4, dentro de las ranuras -4- y cerca del escalón inferior -6- hay un orificio -11- en cada una, que atraviesa el fondo de la ranura, sin que atravesase la otra pared enfrentada del tubo, existiendo también otros dos correspondientes orificios practicados cerca del extremo superior de los tubos verticales



5 -7- y -8-. Estos últimos orificios alojan un remache
-12- cada uno, los cuales tienen su extremo interior resal-
tando sobre la superficie interna de los tubos -7- y -8-,
con dichos resaltes alojados en la respectiva ranura acana-
lada -4-, como puede verse en las figuras 2, 3 y 6.

10 De lo expuesto se deduce que cuando el manillar
-1- se eleva extrayendo sus brazos telescopicos -2- y -3-
de los tubos -7- y -8-, su elevación quedará determinada al
tropezar el escalón -6- de las ranuras -4- en las respecti-
vas cabezas remachadas internas de los remaches -12-; en
cuya posición puede sostenerse el carrito separado del
suelo desde el manillar -1-, sin que sus brazos -2-3- se
salgan de los repetidos tubos -7-8-.

15 El dispositivo de retención descrito puede apli-
carse a carritos para la compra doméstica de cualquier for-
ma y tamaño, pudiendo variar en el dispositivo los detalles
de realización, los materiales, calibres y diámetros de los
tubos, las medidas y todo aquello que no altere lo esencial
que se reivindica en las siguientes.

23 OCT



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

1.- Manillar perfeccionado para carritos de la compra, esencialmente caracterizado porque en los dos brazos o barras tubulares verticales procedentes del propio manillar hay practicados, en cada uno, una relativamente profunda ranura longitudinal las cuales se extiendan desde una zona lisa inmediata a la iniciación de las curvas dobles del manillar, hasta cerca del extremo inferior de los brazos, en donde al finalizar cada ranura se forma en ésta un escalón, a partir del cual continua el tubo un corto trecho en su forma cilíndrica hasta el extremo, disponiendo dentro de las citadas ranuras y cerca del escalón o extremo inferior respectivo, un orificio, que atraviesa solamente la pared del fondo de la ranura, sin pasar al otro lado del tubo, cuyos orificios sirven para permitir la actuación de la pistola o máquina fijadora de remaches, mediante la cual se fijan en los dos tubos verticales fijos del armazón, que acogen telescópicamente a los brazos tubulares móviles del manillar, un remache en cada uno de los orificios que en dichos tubos fijos existen, de manera que tales remaches forman en el interior del tubo en que van fijados una cabeza en resalte la cual se aloja en el interior de la ranura de los brazos móviles, de manera que éstos pueden deslizarse libremente en forma telescópica, a lo largo de los tubos fijos que los acogen, pero no pueden salirse totalmente de ellos al quedar retenidos cuando el escalón del extremo de la ranura tropieza en la cabeza interna del respectivo remache,

5

10

15

20

25



2.- "MANILLAR PERFECCIONADO PARA CARRITOS DE LA COMPRA".

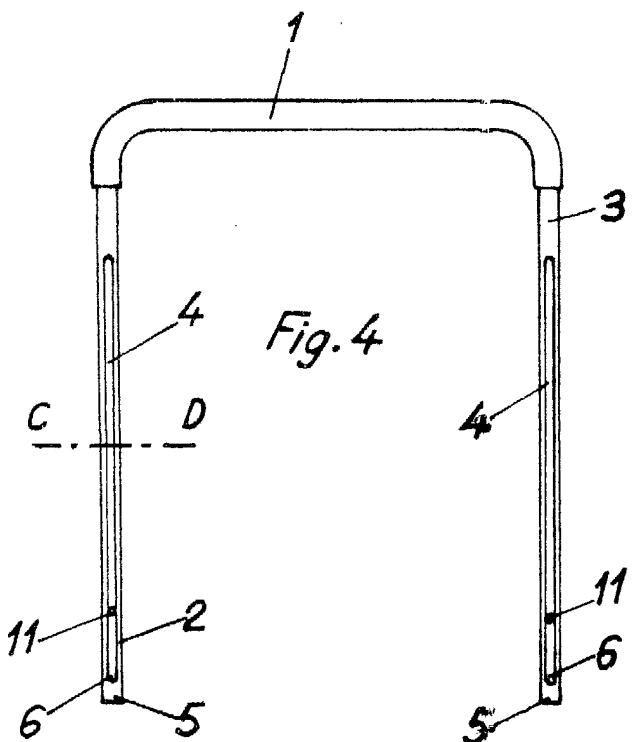
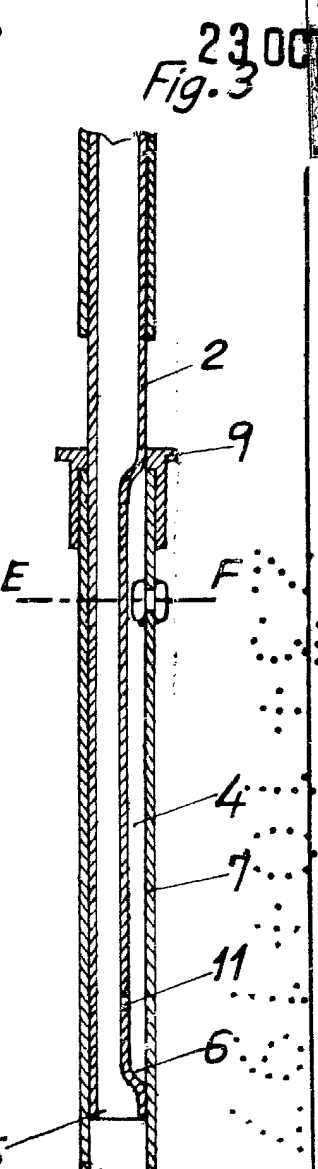
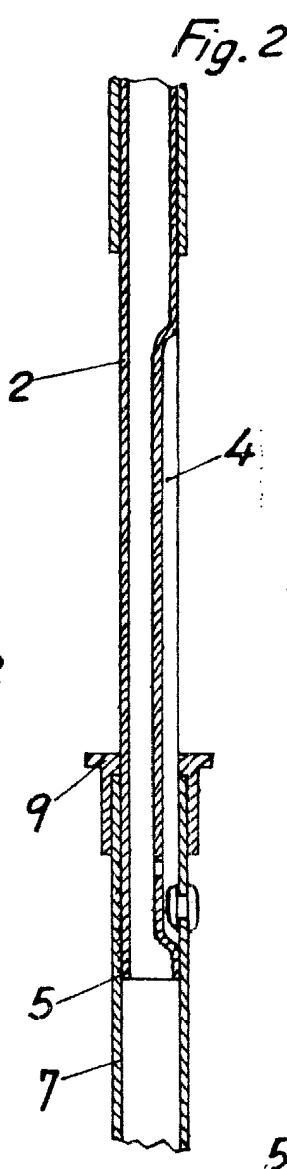
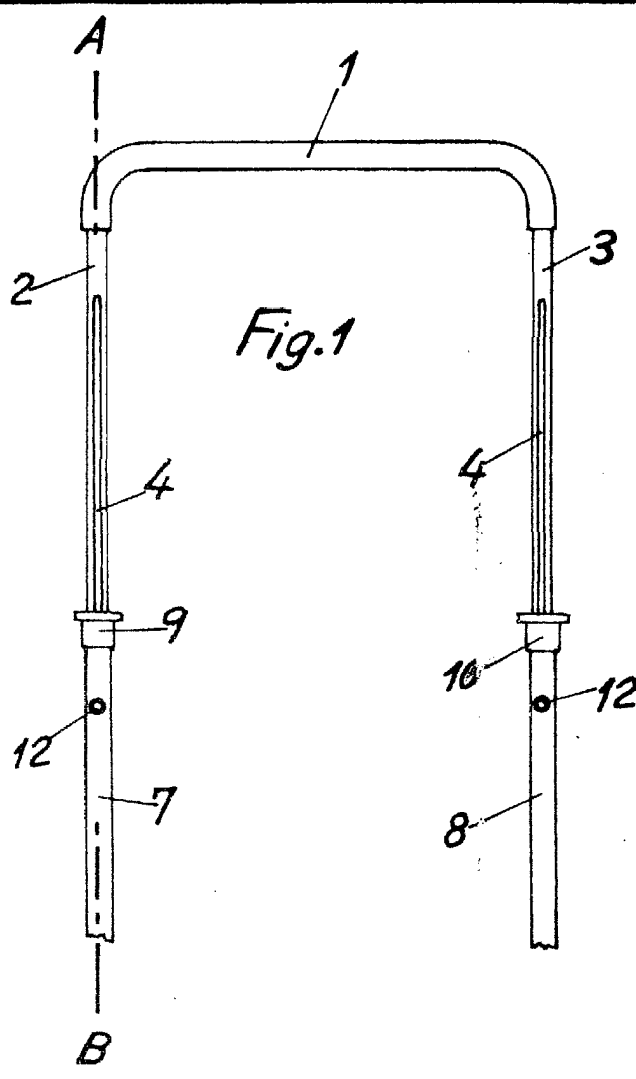
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

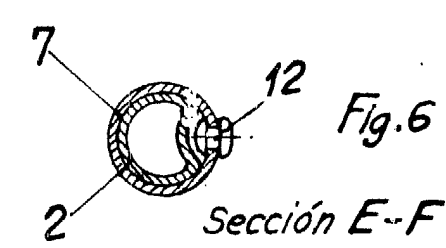
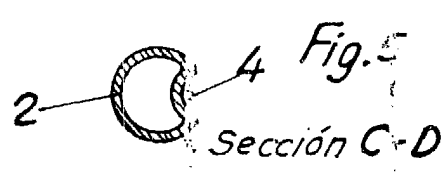
Madrid,

23 OCT. 1979

Por autorización del interesado.



Sección A-B



Escala variable MADRID 23 OCT. 1979

Handwritten signature at the bottom of the page.